

# **COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-831-2020**

Con fecha 07-10-2020 13:20:13 hrs, el titular CLUB GIMNASTICO ALEMAN / BRUNO FRIENDT PAULE ha enviado el presente reporte de programa de cumplimento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

#### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable:GIMNÁSTICO ALEMÁNRegión:Región de la Araucanía

## 2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio:F-017-2020Resolución aprueba PdC:2 / 2020Fecha resolución aprobatoria:02-09-2020Fecha generación PdC electrónico:13-09-2020

Frecuencia Reporte: Sin Reportes de Avance

**Plazo Reporte:** 17-11-2020

Fiscal instructor: LILIAN CAROLINA SOLIS SOLIS

### 3. Información reporte

Código comprobante envio reporte: SPDC-831-2020

Fecha de envío reporte: 07-10-2020 13:20:00

**Tipo reporte:** Final



# 4. Tabla resúmen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	07-10-2020	Reportada	
	Acción 2	07-10-2020	Reportada	
	Acción 3	07-10-2020	Reportada	



### 5. Información reportada por acción

#### 5.1. Hecho 1

Haber superado el valor de concentración máxima de emisión de MP en el informe isocinético de fecha 28 de junio de 2019, respecto de la caldera a leña, nueva, de potencia térmica nominal de 130 KWt, con número de registro 1144 en Seremi de Salud.

### 5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Realizar la desinstalación de la caldera a leña con registro N°1144 y darla de baja ante la autoridad sanitaria.
Fecha Inicio:	03-09-2020
Fecha Término:	03-11-2020
Comentarios:	Forma de implementación: Se dará aviso del reemplazo finalizado a la Superintendencia, al correo electrónico: oficina.araucania@sma.gob.cl.
	Medios de verificación: Boleta por cobros por remoción, fotografías y certificado de Seremi de Salud indicando la baja de caldera.

### 5.1.1.1. Conclusiones Finales

Se dio cumplimiento a programa y se desinstalo caldera a leña registro N° 1144, quedando fuera de funcionamiento e inoperativa, se solicito a la seremi de salud la baja de sus registros de la citada caldera

### 5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	07-10-2020 - Id Reporte: SPDC-830-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En atención a Programa de Cumplimiento, esta Institución procedió a desinstalar caldera registro N° 1144 de la SEREMI de Salud. Dicha tarea la realizó la empresa SERVICASA. Finalmente el Club Gimnástico Alemán de Temuco solicito a la SEREMI de Salud de la Región de la Araucanía mediante oficio de fecha 10.AGO.2020, dar de baja de sus registros la caldera antes indicada.
Fecha Inicio Efectivo:	20-08-2020
Fecha Término Efectivo:	06-10-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	- Se adjunta factura N° 541 de la Empresa SERVICASA, donde queda acreditado que se realizó trabajo de desmontaje y desinstalación de Caldera Registro N° 1144 de la SEREMI de Salud de la Región de la Araucanía Se adjunta oficio a la SEREMI de Salud, donde se solicita dar de baja caldera Registro N° 1144 perteneciente a la caldera CRANP-KOVO N° de Fabrica 2/8410 - Fotografías donde se demuestra que caldera fue removida, no quedando conectada a tubo de tiraje y red de agua, siendo desplaza de su lugar original 2 metros hacia adelante. Finalmente dicha ubicación, debido a su peso y tamaño, la mantendrá hasta su posible venta.
Medios de Verificación:	- 1e9a0884-a753-4d99-939c-75801e4fa4e9.jpg - 3c379a9f-74eb-4c0b-b41b-0d36d6b930f8.jpg - 04c5ac4e-0464-4101-9a38-9638af3f6d80.jpg - 7e9f0a19-8a9e-4bfd-9634-b46d22d851f3.jpg - 8e2680b4-93b6-4f1b-9956-2ddd606e3cdf.jpg - 643f85d0-52ae-44dc-88a0-81b27a03740f.jpg - b068bc12-d4f6-4e1f-b092-cb412687cf04.jpg - fb249e62-95fc-4cb3-b149-32614dbc6755.jpg - img014.jpg - img117.jpg
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



## 5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
Acción:	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la SMA. Para dar cumplimiento a dicha carga, se entregará la clave para acceder al sistema en la misma resolución que aprueba dicho programa, debiendo cargar el programa en el plazo de 10 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la SMA.
Fecha Inicio:	03-09-2020
Fecha Término:	17-09-2020
Comentarios:	Como Impedimentos eventuales, se contemplarán aquellos problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna carga de la información. Por tanto, en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar el PdC en el portal SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. La entrega del PdC se realizará a más tardar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo correspondiente, en la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.

#### 5.1.2.1. Conclusiones Finales

Se cargo programa de cumplimiento simplificado para infracción por superación del limite de emisiones, de acuerdo a lo dispuesto por SEREMI de Medio Ambiente. En los plazos dispuestos para tal efecto.

### 5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	07-10-2020 - Id Reporte: SPDC-830-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se carga programa de cumplimiento con fecha 13.SEP.2020, dando cumplimiento a lo dispuesto por la SEREMI de Medio ambiente
Fecha Inicio Efectivo:	13-09-2020



Fecha Término Efectivo:	14-09-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Reporte de carga de Programa de Cumplimiento, perteneciente al Club Gimnástico Alemán de Temuco
Medios de Verificación:	- CCPDC-763.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

# 5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la SMA.
Fecha Inicio:	03-09-2020
Fecha Término:	17-11-2020
Comentarios:	1. Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; 2. Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y 3. Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.



### 5.1.3.1. Conclusiones Finales

Se dio cumplimiento a lo dispuesto por la SEREMI de Medio Ambiente de acuerdo a lo señalado en RES. N° 2-F-017-2020

### 5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	07-10-2020 - Id Reporte: SPDC-830-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se cargo al sistema reporte, con fotografías de documentos (facturas), imágenes de desinstalación de caldera, documentos solicitando a la SEREMI de Salud dar de baja caldera N°1144
Fecha Inicio Efectivo:	15-09-2020
Fecha Término Efectivo:	06-10-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	comprobantes que entrega el sistema al cargar PDC
Medios de Verificación:	- CCPDC-763 (1).pdf - CVPDC-767 (1).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



SMA FICALIZAÇÕE

Fecha: 07-10-2020 13:20

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.



